


ACTA DE FALLO

TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
TLATLAUQUITEPEC

— GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA —

Un gobierno de costumbres y tradiciones

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TLAT-2021/T044

ACTA DE FALLO

Con base en el Dictamen emitido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Fallo inapelable del Comité Municipal de Adjudicaciones de Tlaltlauquitepec, Puebla, del Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **TLAT-2021/T044** relativo a **“ARRENDAMIENTO PLANTA DE ENERGÍA, AUDIO E ILUMINACIÓN POR EVENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA”** es el siguiente:

“...SE DECLARA GANADOR al licitante C. Ignacio Arrieta Polo, y se determina adjudicar a su favor por un monto de **\$73,000.00 (Setenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)** más **\$11,680.00 (Once mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** correspondiente al impuesto al valor agregado (I.V.A) dando un total de **\$84,680.00 (Ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, siendo quien oferta el mejor precio de entre los otros dos licitantes, además de ofrecer la mayor calidad y garantía de satisfacción en el cumplimiento de sus obligaciones.

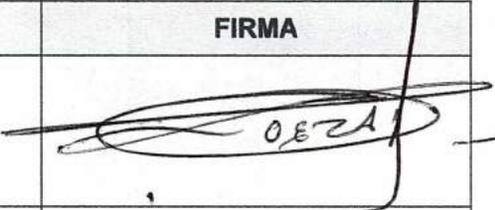
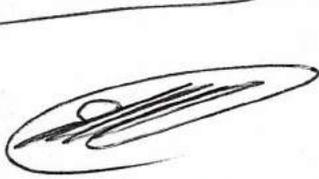
Con respecto a lo anterior se le informa al licitante adjudicado que:

- 1.- La presente acta surte efectos inmediatos y por ello se obliga y compromete a firmar el CONTRATO por concepto de esta licitación;
2. El plazo de ejecución de la presente adjudicación tiene como fecha desde el día 27 de enero al 14 de octubre del 2021;
3. Las partes acuerdan que el pago por los servicios se efectuara en el momento que se preste el Servicio y se cumpla con todos los lineamientos estipulados.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:00 horas del día 26 de enero del 2021.

Esta acta consta de dos hojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. Asimismo, se hace la aclaración que la falta de firma de algún licitante no invalidará el contenido y efectos de este documento.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DE TLATLAUQUITEPEC.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR	PRESIDENTE	
C.P. EDITH NOLASCO LUCIO	SECRETARIO EJECUTIVO	

000408



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TLAT-2021/T044

ARQ. GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	
LIC. RAÚL RUANO RODRÍGUEZ	COMISARIO	
PROFR. JOSEFINA RODRIGUEZ MOTE	VOCAL 1	
ING. JOSÉ BALAN JIMÉNEZ	VOCAL 2	
MTRO. PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LOPEZ	VOCAL 3	
C. DIANA QUINTERO MELENDEZ	VOCAL 4	
C. ROSA CRUZ LEON	VOCAL 5	



TLATLAUQUITEPEC
 Ayuntamiento Municipal
 Organización de consumo y tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TLAT-2021/T044

C. MARGARITO DELFINO BAEZ MACIP	VOCAL 6	
------------------------------------	---------	--

PARTICIPANTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
C. IGNACIO ARRIETA POLO		
C. IVAN HERNANDEZ APARICIO		
C. CARLOS LUNA ALVAREZ		

-----FIN DEL ACTA-----